

January 2010

Un pensamiento en educación optométrica

José Fernando Pérez Mogollón

Universidad de La Salle, Bogotá, revistasaludvisual@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/svo>



Part of the [Eye Diseases Commons](#), [Optometry Commons](#), [Other Analytical, Diagnostic and Therapeutic Techniques and Equipment Commons](#), and the [Vision Science Commons](#)

Citación recomendada

Pérez Mogollón JF. Un pensamiento en educación optométrica. *Cienc Tecnol Salud Vis Ocul.* 2010;(1): 7-8.

This Editorial is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Ciencia y Tecnología para la Salud Visual y Ocular* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Editorial

UN PENSAMIENTO EN EDUCACIÓN OPTOMÉTRICA

Los logros del conocimiento y de la ciencia son más significativos en el crecimiento y desarrollo de los pueblos, que los logros obtenidos por el poder de las armas y la violencia, las cuales terminan debilitando el espíritu del hombre y su consecuente progreso.

El pensador del Pinal

El ojo no es un sistema óptico perfecto. Helmholtz decía que no compraría un ojo por la poca calidad de sus imágenes, sin embargo, es indudable que la visión es el sentido máspreciado del hombre, pues, en comparación con todos los sentidos, más del 80% del conocimiento y aprendizaje se realiza a través del sentido de la vista (Casas, 1994), por consiguiente, un buen funcionamiento del ojo y una buena agudeza visual, en cantidad y calidad, es de suma importancia en el proceso del desarrollo humano, puesto que llega a ser parte determinante en su calidad de vida.

La búsqueda natural del hombre por dar respuesta a sus problemas y necesidades lo ha llevado a profundizar e investigar los distintos trastornos del ojo y a perfeccionar los sistemas ópticos, a fin de dar soluciones precisas para su buen funcionamiento. En consecuencia, es indispensable y necesario el estudio de la anatomía, la fisiología y la patología ocular; el análisis del comportamiento de la luz y los fenómenos que ocurren en las diferentes superficies ópticas; el comportamiento del sistema neurorretiniano y del motor del ojo, y la observación del buen funcionamiento de todo un mecanismo complejo que es el sistema óptico ocular.

Con base en este análisis surge la profesión de optometría, la cual, a través de los años, ha venido obteniendo reconocimiento por parte de los pueblos y los Estados, los cuales observaron que la contribución

de la optometría, dentro del enorme campo que nos presenta el estudio del ojo, era indispensable e indiscutible no sólo en cuanto a la salud ocular y visual de los pueblos, sino también en cuanto a los campos relacionados con los fenómenos de la luz y la instrumentación óptica.

Teniendo en cuenta este razonamiento, es necesario reseñar algunos aspectos históricos de la optometría colombiana trascendentales, para así poder comprender su influencia directa en los acontecimientos presentes académicos y profesionales. En 1933, por primera vez, se registró legalmente el reconocimiento de la optometría en Colombia; posteriormente, se examinó y se amplió en 1954 y en 1997, finalmente, se afianzó con su Ley de ética de 2001. Igualmente, es importante mencionar la Ley 100 de 1993 de seguridad social, debido a la influencia que ésta ha tenido en el ejercicio de los profesionales del área de salud.

La contribución académica en el país se consiguió después de muchas vicisitudes; se inició en agosto de 1966, con el apoyo de los hermanos de La Salle y con gran entusiasmo por parte de algunos optómetras, quienes veían la necesidad de emprender el camino de la enseñanza de la profesión. Entonces, se creó la Facultad de Optometría de la Universidad Social Católica de La Salle (hoy programa de Optometría de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de La Salle); en ese momento la universidad no contaba con suficientes recursos económicos, los cuales eran indispensables para darle una buena estructura a la facultad, pero, las ambiciones y la mística de los directivos, profesores y alumnos fundadores hicieron que el proyecto se consolidara y se fortaleciera en lo académico e, inclusive, llegara a tener tanto éxito económico, que esto sirvió de punto



de apoyo financiero para iniciar otros programas en la Universidad.

A través de todos estos años iniciales, se discutieron los currículos y se implementaron mallas curriculares, las cuales, básicamente, obedecían a la influencia de programas de universidades en Estados Unidos, que fueron acoplados a las necesidades de legislaciones vigentes nacionales y a una perspectiva asistencial, la cual, sin duda, tenía que ver con la época. Por otra parte, es innegable que las profesiones del área de la salud tuvieron gran acogida en las décadas del setenta y del ochenta, pero, decayeron en los años noventa, probablemente, por la Ley de seguridad social y las nuevas condiciones laborales a las que se vieron abocados los profesionales de la salud, circunstancias a las que no fueron ajenas las óptimas y que, obviamente, los llevó a recapacitar sobre la totalidad del campo de acción profesional, contexto indispensable de las futuras reformas en educación de la optometría, lo que produjo un valor agregado al trabajo profesional.

Al mirar el pasado, pero, con la visión puesta en el futuro, es necesario analizar el ingreso a otros espacios, como el de la óptica, la óptica adaptativa, exámenes diagnósticos especiales y poder obtener nuevas tecnologías que aporten soluciones a la protección del sistema ocular y visual. Debido a los cambios que estamos observando en el medio ambiente, es necesario hablar con propiedad de iluminación y las implicaciones en el confort visual; esto a fin de producir e innovar materiales y diseños de lentes de contacto y lentes oftálmicos; generar, renovar o transformar técnicas de examen en los que se obtengan mejores resultados, y entrar a un mundo global y competitivo, para así poder hacer sustentable la profesión, sin olvidar los principios fundamentales de la optometría.

Todos estos aspectos obedecen a un cambio necesario en la concepción de la educación, con el objeto de

encaminar la profesión hacia la ciencia y tecnología del siglo XXI, teniendo como base la investigación científica y aportando desarrollo y progreso acordes con circunstancias actuales. Para esto es necesaria una preparación y una estructura académica, cuestiones que ya tiene el programa de La Salle, como se ve reflejado en la calidad de los docentes, en la oferta de diferentes cursos de profundización de variada temática, el fortalecimiento estructural institucional, el conocimiento y desarrollo científico de la optometría colombiana que se consolida con el programa de maestría en ciencias de la visión, que da respuesta a los múltiples y variados problemas que presenta el sistema óculo-visual.

Por otra parte, es necesario reflexionar sobre las realidades del país y Latinoamérica y las necesidades de su gente; corriendo un gran riesgo al no contar con la ubicación adecuada del profesional con alta preparación científica indispensable para el desarrollo no sólo de la optometría, sino también de todos estos pueblos. La academia, las diferentes organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, las distintas instituciones del ramo y el gremio profesional deben apoyar a estos actores, permitir su desarrollo, con el objetivo de incentivar investigación científica, la cual debe estar dirigida a situaciones sensibles del entorno y debe dar resultados tangibles para la colectividad y la sociedad, haciendo sustentable todo este escenario.

Por último, hay muchas personas que son incrédulas de los principios y los valores de la optometría, de las grandes posibilidades de progreso y lo que ésta puede aportar al avance del mundo que en materia le compete. Los convido a abrir sus mentes y a observar las posibilidades promisorias, que hacen más competitiva esta profesión nacional e internacionalmente.

José Fernando Pérez Mogollón
Profesor de Optometría